

Curso virtual

EL NUEVO DERECHO DE LA DISCAPACIDAD A LA LUZ DE LA CONVENCIÓN DE LA ONU: APOYOS, ACCESO A LA JUSTICIA Y AJUSTES RAZONABLES. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA COVID-19.

3ª EDICIÓN

Aula virtual Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo

Del 20 al 30 de abril de 2021

PONENCIAS

La actividad consta de dos grandes Módulos:

20 DE ABRIL	
	<p>PRESENTACIÓN GENERAL DEL CURSO</p> <p>A cargo de:</p> <ol style="list-style-type: none">1. MERCEDES FLÓREZ. Directora del Centro de Formación de AECID Uruguay2. ALFONSO CAVALLÉ CRUZ. Notario. Delegado para América del Consejo General del Notariado español3. ALMUDENA CASTRO-GIRONA MARTÍNEZ. Directora de la Fundación Aequitas
	<p>CONFERENCIA INAUGURAL: EL NUEVO DERECHO DE LA DISCAPACIDAD; COVID Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p> <p>Ponente:</p> <p>SOLEDAD CISTERNAS REYES. Enviada Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre Discapacidad y Accesibilidad.</p>

21 DE ABRIL

AJUSTES RAZONABLES EN ACCESO A LA JUSTICIA

Ponentes:

1. CRISTÓBAL FÁBREGA RUIZ. Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén (España)
2. M^a FÁTIMA BONÉ. Jueza (Uruguay)

22 DE ABRIL

CONSTRUCCIÓN DE LOS APOYOS EN EL EJERCICIO DE DERECHOS

Ponente:

MARÍA GRACIELA IGLESIAS. Secretaria Ejecutiva del Órgano de Revisión Nacional de Salud Mental (Argentina)

27 DE ABRIL

CONSTRUCCIÓN DE LOS APOYOS EN EL ÁMBITO NOTARIAL

Ponentes:

1. ALFONSO CAVALLÉ CRUZ. Notario. Delegado para América del Consejo General del Notariado español
2. FEDERICO CABELLO DE ALBA JURADO. Notario. Director del Área Social de la Fundación Aequitas
3. RAMIRO BENÍTEZ. Escribano (Uruguay)

28 DE ABRIL

REFORMAS LEGISLATIVAS

Ponentes:

1. ALMUDENA CASTRO-GIRONA MARTÍNEZ. Notario. Directora de la Fundación Aequitas
2. FEDERICO ISAZA PIEDRAHITA. Asesor Jurídico, Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS)
3. ALBERTO VÁSQUEZ ENCALADA. Presidente de Sociedad y Discapacidad (SODIS)

29 DE ABRIL

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COVID-19: PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MAYORES EN RESIDENCIAS

Ponente:

FERNANDO SANTOS URBANEJA. Fiscal Delegado de Protección de las Personas con Discapacidad en Andalucía (España)

30 DE ABRIL

LECTURA CONCLUSIONES Y CLAUSURA